



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

**INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE
LA CIUDAD DE MÉXICO**
DIRECCIÓN GENERAL IEMS
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Ciudad de México, a 13 de agosto de 2025

AVISO IMPORTANTE

A los trabajadores inscritos en el periodo 36° del Fondo de Ahorro Capitalizable (FONAC) PRESENTE

Me permito informar que a los trabajadores inscritos en el periodo 36° del Fondo de Ahorro Capitalizable (FONAC) en las Fases I y II del ciclo anual comprendidas del 16 de julio de 2024 al 15 de julio de 2025, se les liquidará el ahorro correspondiente conforme a lo siguiente:

- Pago por transferencia y cheque el día 15 de agosto en horario de 09:00 a 15:00 y de 16:00 a 18:00 horas.
- Las personas inscritas en el periodo a liquidar y que actualmente no están activas en el FONAC, deberán presentar solicitud de pago por escrito, dirigida a la Subdirección de Administración de Capital Humano.
- Para quienes reciban su pago de nómina a través del banco BANORTE, es indispensable que la cuenta bancaria se encuentre en nivel 4 (N4), es decir con expediente completo y biométricos. Este requisito lo solicita la entidad bancaria para evitar que se excedan los límites establecidos para depósitos, garantizando así la correcta recepción de los pagos correspondientes. Cada trabajador deberá realizar este trámite de manera individual, acudiendo directamente a la sucursal bancaria o por medio de la banca móvil siguiendo los pasos que ahí se describen.
- Para quienes reciban su pago de nómina a través de cheque tendrán fecha límite el día 27 de agosto de 2025.

ATENTAMENTE

LIC. NALLELY MÁRQUEZ MEZA
ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN
DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

JACT/MDRB



